



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 125

30 de noviembre de 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta de noviembre de dos mil diecisiete, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Danilo Vassallo
Presidente

Mirta Serena
Primera Vicepresidenta

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zerpa, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Girolodi, José María Reyes, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Matías Laca, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Luis Senattore, Mariana De Los Santos, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández y Daniel Jara.

Edilas suplentes: Aída Alcorta e Inés Marín.

Faltan los señores Ediles: sin aviso, Humberto Greno; **con aviso,** Alejandro Diansi, Angelo Panzardi, Pablo García y Germán González; **con licencia,** Carlos Amonte, Raúl Andiarana, Bettina Cerdeña, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi y Santiago Sellanes.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafo: Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 125/2017.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Léase por Secretaría la convocatoria para la sesión del día de hoy.

(Se lee).

Se convoca para la sesión extraordinaria a celebrarse el jueves 30 de noviembre de 2017, a la hora 20:30, en la Sala de Sesiones de la Corporación, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Hechos de violencia y discriminación protagonizados por integrantes de esta Junta Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Queda abierto el debate.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta mañana, tratando de redondear algunos conceptos para compartir aquí, me di cuenta de cuánto me molestaba tener que hacerlo, señor Presidente.

Muchas veces uno siente que es una pérdida de tiempo y un esfuerzo malgastado tener que referirse a situaciones que son por demás obvias y no son tenidas en cuenta.

Venir aquí esta noche a recalcar, a resaltar, algo tan obvio como es la igualdad de todas las personas es lamentable, pero se debe poner un freno, y solicitar que se vean actitudes y posiciones, siempre apuntando a la responsabilidad de los que estamos ocupando una banca en este recinto.

Lamentablemente la violencia se ha instalado en nuestra sociedad. Lo vemos todos los días nada más que con abrir un diario o escuchar las noticias. Vivimos rodeados de toda clase de violencia. Y desde ya, que no está en nuestras manos, aunque si en nuestros deseos, solucionar todos los problemas.

En esta Junta Departamental se ha repetido innumerables veces que es la caja de resonancia de nuestra sociedad, donde están representadas todas las voces.

Por más que nos gustaría que esta noche se estuviera haciendo una sesión extraordinaria por otros temas, importantes para nuestro San José, algunas de las Edilas que formamos parte de este Cuerpo decidimos hacer un alto y que esta sesión sirva para la reflexión. Para que no sigamos preguntándonos por qué son tan pocas las mujeres que se dedican a esta actividad, que, bien encarada, es un servicio hacia los demás.

Quiero creer —aunque sé que soy bastante ingenua en esto— que a todos los aquí presentes, al participar en política, nos mueve el ese deseo de servir, porque al ser elegidos democráticamente estamos representado a los que creyeron en nosotros y a nuestros líderes, que confiaron en que somos las personas idóneas para representarlos. Yo quisiera saber si todos los líderes habrán tenido el mismo cuidado.

Esta noche hemos pedido esta sesión extraordinaria para abordar un tema difícil, como es la violencia de género, y tal vez ir un poquito más lejos y hablar de violencia política. Son temas bastante nuevos, de los que se habla poco y se comprende menos aún. ¿Por qué queremos referirnos a esos temas? Porque es la realidad que vivimos todos los días, señor Presidente, y porque este grupo de edilas que nos hemos reunido, tenemos muchas diferencias, de edad, de ideas, de cultura, de trabajos, de tiempo disponible, pero hemos visto que tenemos cosas en común, como sentirnos agraviadas, sentirnos discriminadas por compartir la igualdad de género.

Aunque avergüenza decirlo, nosotras tenemos los mismos derechos y obligaciones que todos los señores Ediles aquí presentes y exigimos el mismo

trato, no uno mejor ni más condescendiente, simplemente el mismo.

No me hubiera gustado tener que recordar que estamos aquí porque nos votaron, a nosotras, sí, a nosotras, porque ninguna somos relleno de lista, no nos escudamos detrás de otros nombres o personas. Entonces, si todas trabajamos y todas nos dimos a conocer, ¿de qué estamos hablando? Simplemente estamos hablando de que debe haber respeto entre iguales.

Estamos mediando nuestro tiempo en esta Junta Departamental y no seremos nosotras las que vayamos a decidir si volveremos o no, será la población la que nos juzgue, pero mientras estemos aquí, haremos lo que nos corresponde; esta noche se escucharán algunos casos de por qué pedimos esta sesión.

En estos días, se han dado muestras de prepotencia que llevan a la violencia y la acrecientan, actos reñidos con las normas más elementales de convivencia social, como amenazar a personas, específicamente a periodistas, que dan su opinión sobre actividades de esta Junta Departamental, que de más está decir que lamentamos profundamente. Pero sabe qué, señor Presidente, no todo se arregla con salir a pedir disculpas. ¿Sabe por qué lo digo? Por qué a nosotras también nos ha pasado pensar: «Digo cualquier cosa y después pido disculpas y chau». ¡No! No es así. Debemos tomar conciencia de que hay cosas que no deben hacerse, que ni deben pensarse, que no tienen cabida ni aquí ni afuera de este lugar.

Todos nos equivocamos, yo me equivoco todos los días, y cuando me doy cuenta de que lo hice pido disculpas, pero cuando se piden falsas disculpas —porque muchas veces se obliga a hacerlo— y se vuelven a repetir los errores, eso marca una conducta, y cuando no se detiene y sale desde este ámbito es algo muy grave. ¡Es inaceptable!

Antes decía que estamos mediando el período y que al contrario de mejorar vamos empeorando, y eso no puede seguir pasando. Seguramente pasar por situaciones de violencia no era lo que queríamos ninguna de nosotras cuando ocupamos nuestras bancas y asumimos como Edilas; es responsabilidad de todos mejorar la situación, lo que está sucediendo.

Haciendo un pequeño análisis de lo recorrido en este tiempo que hemos compartido, podemos ver que se comenzó burlando la ley de cuotas, y desde allí ha pasado de todo, los insultos, el ninguneo, la discriminación, las ofensas campean en esta Sala.

Basta con tomar la palabra, y se escuchan —no de parte de todos los Ediles, sino de un grupo bastante reducido— comentarios como: «Ya están las pesadas estas». «Siempre con el mismo tema». «¡Pah, qué bodrio, ya empezó esta!». «¡Es brava, che!». «Actuás con soberbia, ya sabíamos cómo ibas a reaccionar». «¡Llegaron las locas!». Estas son las cosas más suaves que escuchamos.

También hemos escuchado: «Me vine con el cuchillo *afilau* porque hay que pararas de alguna manera». «Hay que meterles el dedo pa' callarlas». «Andá a chupar como a un chupa chupa», acompañado con gestos. Estas son algunas de las cosas que se nos han dicho.

Y resulta que ahora, se está poniendo de moda también insultar a nuestras familias, y con mentiras. Ya no solamente somos los «hdp» de Alianza, ahora también entran a difamar en los corrillos, a lo que se suman algunos desesperadamente, para escudarse detrás de mentiras cuando ven que van perdiendo pie. Y eso, de ninguna manera, vamos a permitirlo.

Yo no estudié, terminé el liceo nomás, me dediqué totalmente a mi familia y mi trabajo durante muchos, muchos años, y no me victimizo, porque fue así porque yo lo elegí, y no me arrepiento, al contrario, lo volvería a hacer porque lo elijo cada día.

Yo no soy una profesional ni una técnica formada en una disciplina, y si bien los admiro, escucho y aprendo de los que sí lo son, no soy menos ni me siento menos; no espero un reconocimiento especial, mañana no habrá una calle con mi nombre, ni un monumento mío en una esquina, porque no hago alharaca de mis acciones, pero trato de ser y de dar lo mejor de mí cada día, y no voy a permitir que se me coarten mis derechos.

No acepto la demagogia barata, la frase fácil y entradora, la risa cómplice, las zancadillas arteras, ni para mí ni para ninguno de mis compañeros. No discrimino por capacidades ni opciones sexuales. No pienso que se sea más o se sea menos porque se responde a un senador, a un diputado o a un intendente. Pero no acepto que no se tome en cuenta mis ideas o no se me respete por no pertenecer al género de la mayoría en este Cuerpo.

Me molesta y mucho, que por ser minoría, se me llame a una reunión de Ediles donde al final éramos cinco contra treinta, y la autoridad, en ese caso el Intendente, nos amenace, se coarte mi decisión de pensar diferente, y que después de allí se utilice a algún actor, bastante mediocre como para que se preste a hacerlo, para que nos agravie constantemente aquí o afuera de este recinto

Las minorías se escuchan, se respetan, se valoran, porque, justamente, gracias a las minorías algunos pueden sentirse mayoría.

No aceptaré venir a la Junta Departamental condicionada, no es mi estilo de vida. No aceptaré volver a escuchar el destrato de ser una vieja, una botija, o una «hdp». No aceptaré la burla de que venimos con papelitos que nos hacen otros, porque es cierto que nos asesoramos con los que saben más que nosotros, simplemente para no hacer papelones, como hacen otros.

No voy a aceptar que los que definen sus diferencias a los piñazos vengan con falsas disculpas y todo siga como si nada.

No aceptaré, como pasó anoche —lo sé por un cuento cercando—, que una comisión se demore en comenzar cuarenta minutos porque algunos de sus integrantes estaban reunidos, hablando, resolviendo o pactando algo que los demás se ve no podíamos escuchar. Eso es discriminación, señor Presidente.

De más está decir que no voy a aceptar tranquilamente que desde esta Casa se burlen los derechos de los demás, con una violencia que va creciendo y no se sabe ni dónde ni cómo va a parar.

Espero no caer nunca en la arrogancia de decir: «yo soy así y nadie va a cambiarme a esta altura de la vida». Yo espero cambios. Espero no necesitar compararme con otra persona para sentir que estoy

haciendo las cosas mejor que el otro y que eso me haga bien.

Hace un rato preguntaba por qué son pocas las mujeres que se dedican a esta actividad, por qué hubo que luchar años por una ley de cuotas, aunque no del todo justa, para que más mujeres integren los ámbitos legislativos. ¿Por qué les cuesta tanto compartir los espacios?

Espero que podamos avanzar y dar respuestas pronto para que situaciones como las mencionaban no se repitan, porque ya «llevamos jugado medio tiempo», todavía podemos cambiar el rumbo, alzar la vista para mirar más lejos es nuestra obligación, de lo contrario, van a seguir viéndonos como nos ven culpa de unos pocos, y vamos a tener que seguir haciendo estas sesiones extraordinarias que a muy pocos les gusta.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Estamos es un momento de especial sensibilidad hacia los temas de violencia basada en género en la sociedad uruguaya.

Estamos en un momento donde, desde cada uno de nuestros lugares de participación y ejercicio de la ciudadanía creo que tenemos que revisar nuestras prácticas e interpelarnos cada uno de nosotros como personas. Estamos en un momento que si hacemos la vista hacia un costado somos cómplices de esas prácticas que declaramos no estar de acuerdo.

Estamos en un momento donde se acaba de votar, el pasado miércoles 15 de noviembre, ley integral contra la violencia de género, y desde aquí salió una moción en conjunto votada por unanimidad por la que solicitábamos su pronta aprobación. Esa ley tiene media sanción y está siendo tratada en la Cámara de Diputados en este momento.

Estamos en un momento en el que en esta Junta Departamental hace escasas semanas sacó una moción de resolución que decía así: «Condenar los hechos de violencia sucedidos en esta Junta Departamental y el uso de cualquier tipo de violencia como mecanismo de resolución de conflicto». En el segundo inciso se decía: «Comprometer a la Mesa Política de la Junta Departamental y al Cuerpo en su conjunto a realizar acciones concretas tendientes a mejorar el relacionamiento entre los Ediles —y Edilas le agregó yo—, reivindicar el derecho de la libertad de prensa y a la veracidad de la información».

Esa moción se votó en el mes de setiembre, ¿se acuerdan?

Por todas estas razones, señor Presidente, entiendo que es de especial importancia traer este tema hoy aquí. Decíamos, cuando solicitamos la sesión extraordinaria, «antes diversos hechos de violencia y discriminación protagonizado por integrantes de esta Junta Departamental».

Voy a ir al concepto de violencia de género, que está en la ley que tiene media sanción. El artículo

n.º 4 dice: «Se entiende por violencia basada en género hacia las mujeres toda conducta, acción u omisión en el ámbito público o en el privado que sustenta en una relación desigual de poder en base al género, que tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres».

Reitero: «[...] anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres». Yo creo que los derechos humanos tienen que empezar a respetarse por casa, y es ahí donde estamos directamente involucrados e involucradas en el pleno ejercicio de los derechos humanos dentro de este recinto que todo el mundo dice que es un recinto de democracia y como tal debe repensar eso, por eso es que decimos que tenemos que empezar por casa y por estas cosas.

Le voy a solicitar al sonidista que reproduzca el primer video que le alcancé. Es un video de una campaña nacional contra la violencia hacia las mujeres; hay varios, yo elegí solo uno.

(Se reproduce un video multimedial).

Esta semana escribí para la columna quincenal en el diario *Primera Hora* lo siguiente:

La matriz social, que es la misma que veíamos en el video, tiene un origen común: creerse con más derechos, ser cómplices de un sistema en el que algunos y algunas se sentirán con mayores privilegios y con derecho a la propiedad de esa otra a la que consideran menor o inferior. Ese sistema, que coloca el centro en el hombre, se llama patriarcado. Funciona aquí, en África, en la India..., en todos lados. En otras partes, con otros parámetros, pero siempre basados en el poder y la riqueza. El patriarcado lo reproducimos todos nosotros, todas, yo también y ustedes también[...].

En tren de repensar esas prácticas que conducen, que reproducen y que —como decía el eslogan al final del video— consolidan la violencia, voy a poner algunos ejemplos de cosas que han pasado en esta Junta Departamental en estos dos años y medio que llevo como Edila, que es lo que puedo relatar.

Un día me mandaron a cocinar cuando salí de una comisión diez minutos antes. Yo me iba para otra reunión política, y eso lo dijeron como un chiste, pero infirieron que me tenía que ir a cocinar. Aclaro que me gusta cocinar y les pudo asegurar que soy muy buena cocinera; herencia de familia. Pero da la casualidad que a mis compañeros hombres integrantes de esa comisión, si llegaban tarde, yo no les pregunto si estaban cocinando, o en un reunión del club de fútbol, o si estaban cuidando a su hijo.

También en este tiempo nos han cuestionado nuestra orientación sexual por reunirnos entre nosotras. Voy a aclarar nuevamente que soy heterosexual, pero si yo fuera lesbiana, ¿tendría menos derecho de estar acá sentada?

A una compañera delante de mí y de varias personas, otro Edil le dijo en tono jocoso: «Yo a vos te doy otro tipo de aventón». Si yo lo escuché, seguramente otras personas también lo

escucharon. ¿No será un poco grosero eso?

En otra ocasión, en el Congreso Nacional de Ediles, en Rivera —¡y vaya si ese congreso dio para muchas cosas!—, delante de varios Ediles de los dos partidos que están acá representados, un exdirigente político, en una alocución, dio tremenda agresión verbal hacia una compañera, pero nadie dijo nada, la gran mayoría se cayó la boca.

Esa agresión verbal llevó a la compañera a pensar en no ir más a ese espacio del Congreso Nacional de Ediles. ¿Por qué? Por la vergüenza, por la humillación que había pasado y que debió soportar. ¿Eso no es violencia? ¿Por qué llamamos? Mis propios compañeros de bancada no fueron capaces de entender el punto de que esos agravios no hubieran sido los mismos si la persona a la cual se dirigía era un hombre. ¿Los demás hubieran permitido tal agresión si en vez de una mujer hubiera sido un hombre? A lo mejor, si hubiera sido un hombre, reaccionaban y se peleaban, y volvíamos a otra vez a la violencia física. ¿De qué estamos hablando?

Hay omisión en no convocar a una reunión a una edila mujer, no se la llama cuando tiene que estar porque comparte funciones o porque comparte responsabilidades. Y lo único que nos dicen es «¡ay, me olvidé!». ¿No nos ven?

También coincido con los comentarios que se citaron que se escuchan cuando alguna de las edilas hacemos uso de la palabra o pasamos.

Sincerémonos. ¿Estas prácticas no consolidan un sistema de violencia? ¿No serían prácticas que deberíamos revisar? Cómo vamos a votar y proponer cosas si no somos capaces de mantener formas respetuosas de vincularnos, si estamos descalificando, si estamos callándonos la boca y dejando que pasen situaciones de violencia.

Disculpen, pero yo no me quiero conformar con diciendo o pensando que siempre ha sido así. ¡Vaya que sí ha sido así! Nos hemos encontrado con edilas de otros períodos que nos plantearon situaciones iguales a las que se citaron, nos plantearon las mismas cosas. Entonces, el «siempre fue así» no me sirve. Me parece que no está bien.

Yo llegué aquí con los mismos derechos de cada uno de los que están sentados en estas bancas; nadie me regaló los votos. ¿Por qué hay que resistir y soportar ciertas actitudes? Vivir este tipo de situaciones de violencia es como si fuera una prueba de aguante, de tolerancia. A lo mejor algunas de las que estamos acá hemos tenido experiencias anteriores por cuales tenemos esa capacidad de resistencia, pero capaz que hay otras que no, y ahí coincido con la señora Edila Adriana Etchegoimberry cuando decía que después nos preguntamos por qué hay pocas mujeres en la actividad política.

Tenemos ámbitos donde conversamos estas cosas y las problematizamos, y eso porque ahora somos varias edilas, en el período pasado había una sola edila titular.

Yo creo que estas cosas debemos pensarlas y debemos definir las. Vuelvo al proyecto de ley que ya tiene media sanción, donde se definen distintas formas de violencia: está la violencia psicológica, la violencia física, la violencia emocional, la violencia

sexual, la violencia obstétrica, la violencia económica, y se citan otras más. En el inciso l) del artículo n.º 6, se habla de la violencia política:

Todo acto de presión, persecución, hostigamiento, amenazas o cualquier tipo de agresión a una mujer o a su familia en su condición de candidata, electa o en ejercicio de la representación política, para impedir o restringir el libre ejercicio de su cargo o inducirla a tomar decisiones en contra de su voluntad, de sus principios o de la ley.

Esta es una definición muy amplia, no estamos hablando de que todo esto suceda, lo que estoy diciendo es que son cosas que tenemos que revisar y repensar.

Todo esto que he dicho es para que se entienda de lo que estamos hablando, para que se visualice, para que se revise, y no estoy diciendo que todas estas prácticas hayan sido conscientes, creo que muchas no, pero ¡ajo!, muchas sí. A lo mejor a algunas personas no les interesa lo que estoy diciendo y lo van a seguir haciendo igual. Pero yo apelo a aquellas personas que a lo mejor suelen pensar que estas cosas no se dan tanto, que no las ven, que las han visto como normal, porque depende de cómo llegamos acá y las experiencias previas que hemos tenido, y como son prácticas tan arraigadas en nuestro sistema patriarcal y machista que no nos parecen que estén mal.

Invito a mirar esa serie de spots, los deben haber visto porque los están pasando ahora por la televisión, hay uno en que el padre le dice a la niña: «Si tu amiguito te pega, a lo mejor le gustás». Y la niña le dice: «¿Y vos le pegás a mamá para demostrarle que la querés?».

Son prácticas que están en nosotros todos los días, y están también en mí, no digo que por ser mujer estoy ajena a determinadas prácticas. ¡No! Están y participamos porque es el sistema en el que vivimos, y eso es lo que hay que cambiar.

Le voy a solicitar al sonidista que reproduzca el segundo video que traje. Es de un periodista español que se llama Iñaki Gabilondo, por si no lo conocen.

(Se proyecta un video multimedial).

(Transcripción del texto del video).

Una reflexión sobre violencia de género en el Día Internacional de la Mujer.

¿Por qué, salvo contadísimas excepciones, no hay mujeres que ataquen a hombres? ¿Por qué no hay grupos de mujeres que asalten y abusen de hombres? ¿Por qué no hay bandas de delincuentes juveniles violentas compuestas por chicas? ¿Por qué nunca son chicas las que protagonizan destrozos o barbaries, como prender fuego a mendigos o que destrozarse cajeros automáticos?

¿Es que acaso no hay mujeres abandonadas, no hay mujeres desesperadas, no hay mujeres celosas? ¿Es que acaso no hay mujeres desarraigadas? ¿Es que acaso no hay mujeres atrapadas en las drogas o el alcohol? ¿Es que acaso no hay mujeres que viven en guetos infestados de violencia?

Entonces, ¿qué nos pasa a los hombres que no

les pasa a las mujeres? ¿Qué problemas o telarañas mentales sigue existiendo en nuestra mente? ¿Por qué el Día Internacional de la Mujer parece un día para las mujeres? ¿Por qué a los actos convocados sobre violencia de género contra las mujeres solo asisten mujeres? ¿Por qué los hombres nunca nos sentimos interpelados, aludidos como género por estas cuestiones?

Revisaremos las leyes y avanzaremos, revisaremos los hábitos y avanzaremos aún más, pero si no admitimos que hay que revisar, que quedan asignaturas pendientes en nuestras mentes, avanzaremos como las tortugas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Me permite, señora Edila? El señor Edil Diego Mariño le solicita una interrupción.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señora Edila. Gracias, señor Presidente.

Es para solicitarle al Cuerpo que le extienda el tiempo de exposición a la señora Edila.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la prórroga solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Edil. Gracias, señor Presidente.

Vayamos a lo que podemos hacer, porque hace unos meses sacamos un comunicado en conjunto, pero ahora tenemos que volver a plantear el tema de la violencia.

¿Cómo se pueden revertir estas situaciones? ¿Qué cosa podemos hacer si hay voluntad política? Por ejemplo, generemos un protocolo de actuación para canalizar estas situaciones de violencia de aquí en más. No estoy inventando nada, esto existe en muchas instituciones. Nuestra Junta Departamental está bastante omisa a ese respecto. Nuestra Junta Departamental es de las pocas del país que no tiene una comisión reglamentaria de género y equidad, o como la queramos llamar.

Los mecanismos tienen que estar, las prácticas son las que tenemos que revisar y, sobre todo, tenemos que tener voluntad política.

En la reunión de la Bancada del Frente Amplio de hoy decía que cuando comenzó esta legislatura se creó la Comisión de Ordenamiento Territorial y quedó como comisión permanente fuera del Reglamento Interno porque estaba la voluntad política. El Frente Amplio tuvo la voluntad política de votar una comisión permanente de género, pero no salió. ¿Existe la voluntad política para que exista

una comisión permanente de género? Que, además, sería absolutamente relevante que no solo estuviera integrada por mujeres.

Espero que revisemos nuestras prácticas y que todo esto, realmente, sirva para reflexionar.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

En primera instancia, quiero aclarar que esta sesión extraordinaria fue convocada únicamente por las Edilas de Alianza por San José y del Frente Amplio. Lo aclaro para no involucrar a nadie.

Venimos siendo objeto de falta de respecto, desde que comenzamos esta legislatura; una y otra vez golpeamos puertas, hacemos reuniones, pactamos cosas que al final no se cumplen y siempre quedamos con las manos vacías.

¿Qué nos detiene? Nos detiene que no nos voten una comisión de género, que solo contó con los once votos del Frente Amplio, los Ediles del Partido Nacional no levantaron la mano porque dijeron que para esa creación e necesitaba reformar el Reglamento Interno. Claro está que esa comisión estaba propuesta por mujeres.

En la presidencia del ex-Edil Sebastián Ferrero se creó una comisión y se unió otra, para solucionar un entuerto político que no sabían cómo destrabar, sin tener que «cambiar figuritas» como nosotras, que si queremos comisión de género necesitamos «la sellada», la más difícil, crear una comisión de tránsito a cambio del voto, cosa que a los demás no se lo pidieron.

Pusieron el tema de la creación de la comisión de género diciendo que se expedirían en treinta días, pero ya pasaron más de noventa y la respuesta fue nada, simplemente nada, solo eso.

¿Por qué pasa esto? ¿Porque la presidenta era mujer? ¿Porque se cree que si hablamos de género hablamos de mujer? Grave error, señores Ediles.

¿Qué cosas nos violentan? La falta de respeto, el desprestigio personal, los golpes de puño o cuando un compañero de tu propio partido manda a otro a mirar por detrás, cómo pagan las cenas de los lunes las Edilas Adriana, Mirta y Susana.

¿Creen que pagamos con dinero de la Junta, como lo hacían ediles de otra época. ¿O preguntaban eso porque la presidenta de la Junta de ese momento era mujer y casi todas las que asistimos a esas cenas éramos mujeres?

¿Qué les preocupa? Que aprendamos «la cocina política» que llevaron a cabo durante años los hombres y que ahora «mezclamos mejor los ingredientes», aportemos otros elementos, tenemos una agenda más nutrida, somos mejores economistas y sabemos espantar fantasmas.

Tenemos años aguantando que ridiculicen a la mujer con conductas inapropiadas y acciones machistas, como por ejemplo: «Andá a lavar los platos»; «¡qué escote!»; «¡qué corta está la pollera!»; «te maquillaste como una puerta».

Señores Ediles la violencia se va tolerando de tal modo que se invisibiliza o, lo que es peor, se

incorpora como normal, en un sistema que está creado para no ver la violencia política.

No tener una comisión de género nos hace estar omisos a lo que la ley nos habilita. El hecho de no tener comisión de género nos deja en inferioridad de condiciones para trabajar de forma diferente en muchos hechos y muchos temas.

Se pensó hacer desde el Congreso Nacional de Ediles un encuentro nacional de mujeres en San José, pero se perdió la posibilidad por carecer de una comisión de género.

Quiero referirme a la violencia política, que en esta Junta Departamental tiene cara de varón, y no hay un solo violento, no nos equivoquemos, hay unos cuantos violentos políticos. La violencia en esta Junta Departamental no tiene partido político ni responde a formación académica, se ejerce violencia de muchas formas, unas más visibles que otras. Por eso es que me he cansado de pedir que se cree un protocolo que se active frente a problemas de violencia, de esa forma, lograríamos detectar, prevenir, identificar, solucionar y sancionar cuando afloran.

Nos encontramos en esta situación con tanta falta de respeto porque tenemos un poder mal entendido, hay un machismo al poder que nos está destruyendo ante la población.

Somos adultos, somos políticos, se supone que queremos el buen vivir de los ciudadanos, ¿cómo lo vamos a lograrlo con el relacionamiento que tenemos?

Nos somos todos malos, no somos todos buenos y no somos todos perfectos, pero somos personas que pretendemos representar al pueblo, por eso hoy los invito a tomar medidas que nos orienten a encontrar la forma de respetarnos en este camino político de hombres y mujeres de diferentes partidos.

Reconozcamos los errores y hagámonos cargo de encontrar la solución para no repetir conductas equivocadas y tener que llegar a tomar medidas ejemplarizantes.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Cuando juré como Edil en la Junta Departamental, con muchas expectativas e ilusiones por lo que podría llegar ayudar a la ciudadanía que me prestó el voto por el cual estoy aquí; grande fue mi error pensar que iba a poder lograrlo.

Hoy me siento incómoda, incómoda de tener que venir a dar explicaciones porque un Edil en distintos programas radiales tuvo el descaro de salir a mentir, a descalificar, a agraviar e insultar gratuitamente a otro Edil, en este caso a mí.

Tristeza me da que hayamos tenido que convocar a una sesión extraordinaria para aclarar esa situación en vez de estar ocupándonos por problemas muchísimos más importantes que tienen los josefinos.

Fueron desafortunadas las primeras

declaraciones del señor Edil Mario Guerra en un programa radial donde me trata de «yegua que relincha»; triste, irrespetuoso y no podemos permitir esas faltas de respeto. No se hicieron en este recinto, en una discusión, por un arrebato, se hicieron luego de haber transcurrido doce o trece horas después de la sesión extraordinaria que llevó a que este Edil saliera a la prensa a decir esas cosas.

Me siento indignada, no enfadada, porque en ese mismo programa radial tuvo el descaro de mentir involucrando a mi familia. Por eso digo que siento vergüenza de tener que venir acá esta noche a dar explicaciones porque a alguien se le ocurrió abrir la boca porque hablar es gratis. Nombré a mi hijo como funcionario municipal que había ingresado a dedo como «supositorio», y eso fue público. No solo lo escuchamos los treinta y un Ediles que podríamos haber escuchado en este recinto, más la prensa, sino que lo dijo en el programa de Hugo Robaina en Radio CW 41.

¿Hasta cuándo uno tiene que permitir que alguien, porque se le ocurre, hable gratuitamente?

Le voy a comentar al señor Edil que en un llamado a peones en el año 2011, para el que los requisitos eran tener sexto año de escuela, carné de salud, constancia de domicilio, iban a participar de un sorteo que se realizó en el Municipio de Ciudad del Plata y mi hijo salió sorteado. Los primeros ocho sorteados iban a ingresar al Municipio de Ciudad del Plata, y así lo hicieron efectivamente, los otros, si aprobaban una *test* psicofísico, quedarían para trabajar en la Dirección General de Obras del Gobierno Departamental, y mi hijo aprobó ese *test* psicofísico.

Él estaba cursando sexto año de bachillerato agrario en la Escuela de la Ruta n.º 1 km 42 e iba ingresar a la Facultad de Agronomía, pero me pidió tomarse un año sabático porque había salido sorteado y había aprobado la prueba de peón; que eso quede claro.

El señor Edil Mario Guerra dijo que había ingresado como «supositorio», entonces, él sabe algo que yo no sé. Porque yo no sabía que el señor Intendente José Luis Falero ingresaba persona «a dedo», evidentemente él lo sabe, pero ese no fue el caso de mi hijo. Por eso digo que es mentiroso. Salir públicamente a calumniar es grave, y yo no lo voy a permitir.

Porque uno políticamente puede salir a hablar sin involucrar a la familia de la otra parte. A mí no me interesa si el señor Edil Mario Guerra es casado, si tiene o no tiene hijos, no me interesa. Y no me interesa porque fuimos electos como Ediles para gestionar problemas de los ciudadanos, y tratamos de hacerlo lo mejor posible, y sin tener la suerte que tienen otros Ediles que aprietan un botón y solucionan todo. Yo soy de las Ediles que tiene mayormente un no como respuesta cuando realizo pedidos de informes.

Lo que hizo el señor Edil Guerra es más grave aún de lo que mencioné hasta ahora, porque después, en otro programa, al que él se invita, el miércoles pasado, al que nosotras habíamos ido a aclarar, él sigue mintiendo y redobla la apuesta, porque comienza a hablar del Congreso Nacional de Ediles.

Tengo acá por si la prensa o el señor Edil

desconoce, la constancia de que fui invitada como Edil por el Congreso Nacional de Ediles. Yo nunca me colé en una reunión el Congreso Nacional de Ediles. También mencionó un almuerzo o una cena, eso no lo recuerdo. Habló de lo que yo gastaba, que es lo mismo que gasta el chofer y cualquiera de los otros Ediles que van a las reuniones del Congreso Nacional de Ediles; exactamente lo mismo, ni un peso más ni un peso menos.

Cuando el pide la información, que quizás no se la dan completa, sería necesario antes de salir a hablar —insisto en que hablar es gratis— pensara bien lo que dice, porque todo tiene su peso y uno es dueño de lo que calla, pero es esclavo de lo que dice. Este señor ha estado diciendo barbaridades, y yo no se lo puedo permitir.

Y siguió hablando. Habló de una reunión del Congreso Nacional de Ediles en Montevideo, y dijo que yo me había quedado en un hotel, y eso es cierto.

Sabe, señor Presidente, que al año más o menos de haber ingresado a este recinto, debido a los problemas de inseguridad que han aumentado en Ciudad del Plata, los días de sesiones no viajo tarde hasta allá, vuelvo al otro día. Después de las sesiones me quedo en la ciudad de San José, gracias a mi compañera y amiga Adriana Etchegoimberry que me brinda la hospitalidad de poder alojarme en su casa. Eso lo comencé a hacer al año de estar en esta Junta Departamental.

Llegaba a la una menos veinte, tomando el ómnibus de las veintitrés, que es el último que sale desde San José de Mayo, y tenía que caminar tres kilómetros para llegar a mi casa, por un lugar donde la totora en la cuneta es mucho más alta que yo. A esa hora y con poca iluminación le puede asegurar que no es lindo hacerlo. Quizás el problema de la inseguridad en Ciudad del Plata algún día mejore, pero actualmente es grave.

La reunión del Congreso Nacional de Ediles que se realizó en Montevideo, que es la que mencionó el Edil Guerra, fue en setiembre de este año. Usted, señor Presidente, sabía un mes antes que la reunión del congreso iba a ser ese mes, pero coincidió que también en esa fecha se realizaba la Feria del Libro. En esa oportunidad no teníamos el vehículo de la Junta Departamental, y creo que tampoco había chofer. Fue una decisión suya, señor Presidente, contratar una camioneta, que pasaba a buscarme a dos kilómetros de mi casa y me dejaba a dos kilómetros de mi casa. Además, las reuniones de bancadas terminan muy tarde, porque hay que estar en el congreso para ver cómo se trabaja.

Es muy fácil hablar sin conocimiento de los hechos. Hay que ponerse en el lugar del otro y hablar con propiedad. Yo no tengo nada que ocultar, no me quedo con nada. Y se le olvidó al señor Edil decir cuando habló de los gastos que originamos los Ediles, que hace muy poco, el mes pasado, fuimos en representación de esta Junta Departamental al establecimiento del INIA en Colonia. Yo salí de mi casa a las ocho de la mañana, caminé tres kilómetros hasta la ruta para tomar un ómnibus, porque la camioneta que nos iba a llevar a Colonia salía desde la Junta a las once. Ese día fue un jueves, regresamos del establecimiento del INIA en Colonia, la Estanzuela. Y para conocimiento del señor Edil, no se nos pagó viáticos, no almorzamos. Yo salí de mi casa a las

ocho de la mañana y volví a la Junta Departamental a las seis y media de la tarde y me quedé porque tenía reunión de la comisión investigadora, recién cuando esta terminó quedé liberada para volver a mi casa.

Él conoce la verdad a medias, le tiran un dato y después inventa, porque hay que seguir hablando. Yo estoy hablando con la verdad, en ningún momento les estoy mintiendo, tengo las pruebas y a las pruebas me remito.

Con respecto a trabajar socialmente, yo también lo hago, tengo más de veinte medias horas previas presentadas en esta Junta Departamental desde que ingresé. Y son medias horas previas que hago porque salgo a recorrer, a hablar con la gente para recoger todas las inquietudes que me plantean y ver de qué manera las puedo traer a la Junta Departamental. Pero vuelvo a insistir, no el botón para apretar y solucionar las cosas solo porque las planteo. No tenemos la posibilidad de ser ejecutores, nosotros solo podemos gestionar.

Acá hablamos de discriminación, abuso de poder, horas de trabajo. Y me voy a detener acá para hacer hincapié cuando la compañera Edila Adriana Etchegoimberry mencionó una reunión a la que fuimos convocados después de no votar la anuencia que pedía el señor Intendente para solicitar un préstamo.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señora Edila, la señora Edila Mariana De Los Santos le está solicitando una interrupción.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir la señora Edila Mariana De Los Santos.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Gracias, señora Edila. Gracias, señor Presidente.

Era para solicitarle al Cuerpo extender el tiempo de exposición de la señora Edila Susana Gásperi.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la prórroga solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Edila. Gracias, señor Presidente.

En esa reunión a la que fuimos convocados, con el Intendente y los del «partido del SUMATE» —según dijo el señor Edil Mario Guerra ayer, había otro partido— le dije al señor Intendente del mal relacionamiento que estábamos teniendo en la Junta Departamental, y me pidió pruebas, que en las versiones taquigráficas eso no quedaba de manifiesto. Obviamente que no puede haber nada en las versiones taquigráficas, porque el único micrófono abierto en el momento de que se toma versión taquigráfica es el del orador que está haciendo uso de la palabra.

¿Adriana, tú podés hablar ahora?

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. No, porque el micrófono está apagado.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Correcto. Entonces, lo que dicen los demás Ediles que hablan con el micrófono apagado no queda registrado en la versión taquigráfica.

Yo le dije bien claro al señor Intendente que él tenía la posibilidad de haber terminado con ese mal relacionamiento. Era él quien podía decir «basta, hasta acá llegamos». No lo hizo porque no había pruebas. Hay muchas pruebas de las agresiones que comete este Edil día a día.

No debemos tolerar que nos denigren, que nos agredan, que nos ninguneen, que nos insulten, que mientan. No podemos seguir sin hacer nada, ya no más.

Lo que falla en algunos Ediles es la formación como personas. ¿Será que los compañeros ilustrados que tiene en su partido, en el «partido del SUMATE» no lo pueden instruir o ayudar a entender cómo tiene que relacionarse con otras personas que piensan distinto? No sé, eso es lo que pregunto.

Gracias, señor Presidente.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Gracias, señor Presidente.

Entiendo los descargos que hizo la señora Edila Susana Gásperi, porque entiendo la indignación y la bronca que ha sentido en estos días a raíz de las declaraciones que ha hecho el señor Edil Mario Guerra. Pero quiero volver a centrarme en la moción que presentamos en el día de hoy, que dice: «Hechos de violencia y discriminación protagonizados por integrantes de esta Junta Departamental».

Por supuesto que este tema es mucho más amplio que lo que ha hecho el señor Edil Mario Guerra, que lo podemos ver todos en este recinto y a través de la prensa. La verdad es que duele, molesta y hay que bancarse un montón de insultos completamente fuera de lugar.

No voy referirme a las situaciones porque varias compañeras ya lo han hecho, como que «si no nos gusta, que nos chupemos un chupetín». Recuerdo un hecho que fue el que más me dolió, aunque no fue contra mí, sino contra la señora Edila Adriana Etchegoimberry, cuando ocupaba la presidencia y en un momento se retira de Sala y la sustituye el señor Edil Germán González y el señor Edil Guerra dijo: «¡Qué bueno, ahora sí vamos a tener un presidente de verdad». Lamentable, triste, machismo puro y duro.

Hay cosas que se ven, como la pelea que hubo entre los dos Ediles, que no hace ni tres meses que esta Junta Departamental rechazó; lamentablemente no pude estar en esa sesión.

No solo hay cosas que pasan acá adentro, hay cosas que pasan en las reuniones políticas, como contaba la señora Edila Adriana Etchegoimberry, en las bancadas.

Ahora se está viendo una nueva moda, la de ir contra la prensa y la de amenazar y presionar a periodistas.

Sinceramente, creo que se nos está yendo la mano. Hoy pedimos esta sesión porque estamos hartas de todo esto, y de verdad no damos más.

Estamos dejando a esta Junta Departamental en lo más bajo que puede caer. Había compañeros que nos preguntaban por qué esta sesión, si había temas más importantes para tratar. Y sí, es verdad, hay que hablar del estado de las calles, del tránsito, de mil cosas, pero con esta forma de relacionarnos que tenemos, ¿podemos hacer política en serio? Tenemos que estar viniendo cada tres meses a rechazar situaciones de violencia, a pedir voluntad política para cambiar un montón de cosas, y la embarramos cada vez más.

¿Por qué somos selectivos? ¿Por qué discriminamos? Y no solo hay violencia contra las mujeres, como ya lo dijeron las señoras Edilas Ana Gabriela Fernández, Mirta Serena y Adriana Etchegoimberry, sino que hay violencia en el ambiente, en las formas con las que cada uno nos relacionamos.

Esto no es sano, no está bien, tenemos que ponernos un límite, tenemos que entre todos pensar acciones para salir adelante. Esto realmente es vergonzoso. Esto de pedir información sobre las compañeras que habían ido a comer es vergonzoso, ¡totalmente vergonzoso! En otras legislaturas hubo Ediles que se cansaron de salir a cenar y hacían lo que querían y nunca nadie les dijo nada, pero ahora como tres compañeras Edilas salen a comer, se las pone en el ojo de la tormenta.

También, señor Presidente, permítame decirle la discriminación que usted hace muchas veces, y voy a ser completamente sincera. Usted dijo el primer día que iba a ser tajante en el respeto al Reglamento Interno, sin embargo, no me recibe pedidos de informes firmados por mí, pero que en el texto dice que está presentado por mi compañero Edil suplente Wilson Rodríguez. Me argumentó por qué no, bla, bla, bla. No me acepta eso, pero sí que en una comisión asesora un Edil suplente fuera presidente. Me gustaría saber por qué con algunos amigos sí, y con otros no.

Tengo entendido, también, que la Mesa de la Junta Departamental no se reúne regularmente. ¿Por qué? Porque está integrada por usted y por dos mujeres. Las decisiones son solo suyas, no se consultan, no se acuerda. Eso también es violencia, eso también es discriminación, porque yo tengo una compañera que me representa, y sin embargo, hay muchas cosas que no las sé porque ella tampoco las sabe.

Entonces, tenemos que cambiar y hacer las cosas de otra manera, no podemos seguir con lo mismo.

Gracias, señor Presidente.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:31).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:45).

Sobre la inquietud planteada por la señora Edila Mariana De Los Santos, por Secretaría se informará el porqué no se reciben los pedidos de informes como usted presentaba.

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Perdón, señor Presidente, ¿pude ser en otro momento?

SEÑOR PRESIDENTE. No. La Mesa entiende que tiene que hacerlo ahora.

(Dialogados).

No podemos entrar en dialogados, le vamos a contestar todo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Cuando se recibieron ese tipo de pedidos de informes, tuvimos dudas si se estaba procediendo de acuerdo a lo que reza la Constitución de la República, por ello, se hicieron las consultas jurídicas correspondientes.

Tenemos particular aprecio por el señor Edil Wilson Rodríguez, pero entendíamos que no era posible llevar adelante el pedido de informes de esa manera que estaba concebido. La señora Edila recordará que me solicitó por escrito el informe jurídico y así procedimos.

Nosotros nos basamos en el estudio que hicieron los abogados, y que nosotros compartimos, que está basado en el artículo n.º 284 de la Constitución de la República y respaldado por el artículo n.º 263 de la Constitución de la República.

Es cuanto tenemos que informar.

SEÑOR PRESIDENTE. Con relación a las presidencias de las comisiones, debemos recordar que el Secretario General y quien les habla, siendo Ediles suplentes, presidíamos comisiones porque fue un acuerdo político de todos los sectores y de todos los partidos. Por eso es que también hoy compañeros Ediles suplentes que presiden comisiones.

El único día que no convocamos a la coordinación de la Mesa, y fue por unanimidad, fue por un acuerdo entre todos, fue el 30 de octubre. Para el resto de las reuniones todos tienen las

citaciones en sus teléfonos.

¿No sé si me olvido de algo, señora Edila? Si no, continuamos con la sesión.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Obviamente que esta sesión son de esas que nos interpelan y hacen remover algunas prácticas que tenemos incorporadas todos, más allá de nuestro cotidiano accionar político.

Las tenemos incorporadas como individuos que integramos parte de una sociedad que está enferma y que tiene serias dificultades en torno a la violencia de género y generaciones. Vivimos en una sociedad cada vez está más violenta, en la que hombres y mujeres somos desiguales, tenemos comportamientos desiguales, aunque cotidianamente en lo que hacemos tratemos de cambiar esas prácticas.

Evidentemente, todos estamos, como bien lo decían las señoras Edilas que me antecedieron en el uso de la palabra, cruzados y permeados por el patriarcado, todos somos parte de esa sociedad machista, incluidos los que intentamos tener prácticas cotidianas diferentes o intentamos llevar adelante una paternidad con responsabilidad, tener igualdad de responsabilidades en las tareas cotidianas de la vida de pareja, los que intentamos cotidianamente transformarnos. Aún los que intentamos transformarnos seguimos teniendo prácticas que rozan con el machismo y con la violencia de género, y eso hay que asumirlo.

Para transformar la realidad lo primero que uno tiene que hacer es asumir las dificultades que tiene y con las que uno mismo se enfrenta, si uno va a negar la realidad, evidentemente va a transformar muy poco sus conductas.

En ese sentido, reconocemos que podemos tener algunas prácticas que han generado situaciones como las que se plantearon en la noche de hoy, yo no tengo miedo en reconocer que una de las cuestiones que planteaba la señora Edila Adriana Etchegoimberry en su alegato de que hubo una reunión que retrasó el inicio de una comisión es cierto. Yo participé de esa reunión. Pero también reconozco el gesto de que inmediatamente de haber terminado la reunión, la señora Edila me llamó aparte y me dijo: «Javier, de eso estamos hablando cuando decimos de cambiar las prácticas».

Reconozco ese gesto y que ese tipo de cosas nos hace revisarnos, nos hace crecer. Uno tiene que incorporar esos llamados de atención como algo natural y no como un ataque, no como un agravio, no como una cuestión personal que termina siendo condenatoria. Hay una cuestión de corrección, de corrección de formas, de formas y de estilos de vida que me parece que son dignos de destacar.

Creo que lo que nos falta en la actividad política es diálogo, es intentar acercar posturas, la política es relacionamiento. No puedo entender cómo en algún momento alguien se asombre de que pueda haber existido o no una reunión. En la política se

dialoga, se conversa, se negocia, y yo estoy dispuesto a negociar y a hablar con todos, y entiendo que no excluir y conversar con todo el mundo es una buena práctica.

Cuando uno se siente lesionado y va de frente y dice que determinada actitud no estuvo bien, no hay que recepcionar eso con un gesto defensivo, sino que hay que tener autocrítica. Me parece que esa actitud es la que hace al crecimiento de esta actividad política y también personal.

Realmente creo que voy a ser bastante desordenado en lo que voy a decir porque, en realidad, se me cruzan muchas cosas, pero no las traje ordenada y tampoco creo tenerlas ordenadas en mi cabeza y eso es bueno reconocerlo.

Si bien decía que vivimos en una sociedad cada vez más violenta, también hemos tenido avances en materia de reconocimiento de determinadas problemáticas, creo que hemos logrado detectar el problema, sabemos cuál es problema. Hemos generado políticas públicas, como de las que hablaba la señora Edila Ana Gabriela Fernández. Se han generado muchísimas políticas de inclusión que atienden la problemática de la violencia, pero lo que nos falta es el cambio cultural, que no se decreta ni se vota en el Parlamento.

Evidentemente, todos estamos de acuerdo con leyes que se han ido creando a partir del movimiento de mujeres feministas, que han trabajado denodadamente en torno a determinadas conquistas que se han logrado materia de políticas públicas, pero esas políticas públicas no terminan de materializarse del todo en las conductas de cada uno de los ciudadanos. ¿Por qué? Porque eso requiere de un proceso cultural. Igualmente han existido avances —estamos en un ámbito político—, quiero decirlo con claridad, hemos tenido avances en estos gobiernos frenteamplistas. Anteriormente, de estos temas ni se hablaba, el Frente Amplio ha puesto estos temas en agenda, como lo hizo cuando intentamos votar la creación de una comisión de género en esta Junta Departamental.

Recuerdo que en esta Junta Departamental hubo una negociación para votar la creación de la comisión de género y quedamos solo los once Ediles frenteamplistas levantando la mano. Espero que esa práctica se revise y podamos tener una comisión de género.

Como no se pudo crear la comisión de género ese día porque se dijo que teníamos que cambiar el Reglamento Interno, ¿qué hizo nuestra bancada? —no solo por la comisión de género, sino por otras cosas también—, propusimos cuatro nombres para discutir la reforma del Reglamento Interno y eso está en carpeta. Los cuatro nombres que propuso el Frente Amplio para discutir la reforma del Reglamento Interno, que son dos hombres y dos mujeres, están en carpeta.

Y no tuvimos cuidado de ser paritarios en ese momento, surgió naturalmente, reitero, son dos hombres y dos mujeres que propusimos para discutir la reforma del Reglamento Interno. ¿Por qué recalco lo de los dos sexos? Porque, evidentemente, determinadas políticas de discriminación afirmativa, a la larga, van generando cambios culturales. Y si tenemos problemas, también se van generando cambios culturales.

Naturalmente fuimos incorporando mujeres que

llegaron a ocupar lugares en estos ámbitos, quizás por las cuotas, pero que también han demostrado capacidad. Yo provengo de un partido que desde el año 1990 ha incorporado para conformar los ámbitos de dirección partidaria y, además, las listas tantos a ediles, como a senadores y a diputados a mujeres, y cuando se abrieron otro tipo de elecciones, como pueden ser la de los concejos municipales, también.

Hemos peleado históricamente por la cuota. Provengo de un partido que desde el año 1990 tenemos representación en la Junta Departamental, porque antes no la tuvimos, y siempre hubo una mujer. La ex-Edila Silvia Cabrera estuvo hasta el período pasado, cuando eran dos edilas encabezando listas.

Cuando tuvimos tres Ediles como sector puro sin acuerdos, también tuvimos dos edilas y un edil. Evidentemente allí se fue viendo también los efectos de determinadas políticas de discriminación positiva, cómo iban calando de a poco en la masa partidaria a la hora de elegir quiénes nos iban a representar.

También es justo decir que a nuestra compañera Silvia Cabrera muchas veces se la tildó de que estaba exclusivamente para hacer homenajes, para prestigiar su función como edila; hoy muchos hacen cola para hacer homenajes.

En la legislatura pasada, estuve sentado al lado de ella para darme cuenta del oficio político que había adquirido nuestra compañera y, sin embargo, no se la reconocía, inclusive dentro de la Izquierda.

Creo que nos queda mucho por hacer, pero hemos avanzado. Creo que lo que estamos viviendo en esta Junta Departamental y en el departamento en particular es que la política está cada vez más violenta. Nos hemos violentado, y eso se agudiza más hacia las mujeres, y lo usamos, me hago parte del problema.

Considero que esto tiene que ser una invitación al diálogo, tenemos que conversar, tenemos que recuperar eso de mirarnos de frente y decirnos las cosas, nos duela o no nos duela, sin tener ningún problema, y asumir la responsabilidad cuando nos equivocamos y asumirla de verdad.

¿Cuál es el problema? Probablemente yo no voy a coincidir políticamente con ninguno de ustedes ni ustedes van a coincidir conmigo, pero por eso no podemos dejar de decirnos las cosas de frente. La política es eso, es un debate de construcción de ideas.

SEÑOR PRESIDENTE. Disculpeme, señor Edil, la señora Edila Ana Gabriela Fernández le está solicitando una interrupción.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Le concedo una interrupción a la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Edil.

Solicito que se le prorrogue el tiempo de exposición al señor Edil Javier Gutiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la prórroga solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Edila. Muchas gracias, señor Presidente.

De todas maneras, ya estaba por redondear el concepto final.

Lo que quiero transmitir es que, evidentemente, tenemos dificultades, tenemos situaciones que son violentas y que tenemos que abordar. Los que hemos violentado a alguien tenemos que reconocerlo sin ningún problema; si no reconocemos de verdad cuando nos equivocamos, no vamos a avanzar como sociedad ni como cuerpo político.

Creo que nosotros tenemos que dialogar, este es un ámbito político, un ámbito de constante negociación política. A veces no entiendo cuando comienzan las sesiones y empiezan a decir que es tarde, estamos en un ámbito legislativo, tenemos que conversar, debatir, nadie se puede quedar sin decir algo que quiera decir, porque creo que eso es lo que nos enriquece como sociedad, como Cuerpo y organización política y para eso es necesario tener sinceridad de ideas en el debate y ser receptivo frente a las críticas de los demás que estén dispuestas a construir.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

Escribí tanto que no sé por dónde voy a arrancar.

Cuando me llegó la citación para esta sesión, pensé que no íbamos a volver a estar en esta triste situación.

También quiero decir que sufro cuando miro el informativo, a veces trato de no mirarlo para no enterarme de algunas cosas lamentables que pasan en Uruguay. Me refiero a los casos de esas pequeñas vidas que se han llevado, ya no sé cómo llamarlos, estos asesinos o enfermos. Pensaba que si traemos este tema hoy en Sala, creo que debe haber también una para hablar de estos casos. Y no estoy diciendo que una situación sea más grave que otra, pero me causa cierta tristeza venir a tratar este tema hoy con lo que está pasando.

Pensé que hoy jueves podría haber otra moción y no esta. No quiero con esto *sacarme el lazo*. Por ejemplo, la Directora del Hospital Pereira Rossell, señora Marta Castro, dijo que de sesenta mil consultas, ciento ochenta y seis son casos de violencia o de abuso contra mujeres. Existe un veinte por ciento de depresión maternal. ¿Por qué traigo estos datos? Porque hay que hablar del problema desde su base.

También voy a hablar de hechos a los cuales hicieron referencia algunos señores Ediles. El señor Intendente hizo una reunión política en la casa del Partido Nacional, en la que pensé que «se barría hacia adentro» y no hacia afuera. Estamos haciendo las cosas mal desde el momento que denunciemos hechos fuera de la Casa del Partido. Creo que hay que «barrer hacia adentro», y no ventilar los problemas públicamente.

¿Para qué ahora el Partido Nacional tiene una casa del partido? Para confrontar ideas en las buenas y en las malas, en el acierto o en el error, pero y que todo debe quedar ahí adentro.

¿Por qué digo esto? Porque cuando estuve en esa reunión, en ningún momento se le coartó la palabra a nadie. Acá está el compañero Edil Carlos Rodríguez que habló permanente con el Intendente e intercambiaron ideas e inquietudes. En ningún momento hubo un tema de minorías. El señor Edil Carlos Rodríguez expuso las ideas de su sector y el Intendente las suyas, y nadie fue tratado como minoría ni a nadie se le coartó el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor Edil, el señor Edil Gastón Camy le está solicitando una interrupción.

EDIL DANILO DEL CURTI. Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Gastón Camy.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Edil.

Quisiera aclarar que a lo que se refirió la señora Edila fue que esa reunión que hubo en la Casa del Partido Nacional con los dos sectores, por el sector del Sumate estaban presente titulares, primeros suplentes y hasta segundos suplentes de Ediles, del sector de Alianza por San José solo se invitó a los titulares, por eso la compañera Edila aclaró que éramos solo cinco Ediles y por el otro sector muchos más.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señor Presidente.

Está bien lo que dice el señor Edil, pero no es un problema de números, lo que digo es que a nadie se lo presionó para que no hablara.

En ningún momento se trató de le trató de coartar el uso de la palabra a nadie, porque entendí que se dijo que las mayorías no dejaban hablar. Quienes hicieron uso de la palabra fueron pocos, tanto de mi sector como del otro sector, y uno de los que habló fue el señor Edil Carlos Rodríguez.

Por ahí se habló de un hecho que se dio en la ciudad de Rivera, en una reunión del Congreso Nacional de Ediles, al respecto quiero aclarar que quien les habla junto con el compañero Edil Carlos Acosta nos sentimos profundamente dolidos con esa situación e hicimos muchas gestiones para que

el excompañero Edil de Alianza por San José le pidiera disculpas a la compañera Edila Mirta Serena.

Le puedo asegurar, señor Presidente, que pasamos una mala noche. Perfectamente reconocimos el error y sí se hicieron gestiones para que el compañero pidiera disculpas, pero no lo logramos.

Por otra parte, comparto las palabras vertidas por la señora Edila Ana Gabriela Fernández sobre hacer las cosas entre todos. También comparto palabras del señor Edil Javier Gutiérrez acerca del diálogo y de hacer reuniones. ¿Qué queremos hacer si somos políticos y no hablamos de política? Podemos confrontar ideas en el acierto o en el error, pero no podemos involucrar a las familias o a las personas que tenemos al lado. Las cosas de la política tienen que quedar en el ámbito político.

Mucha gente espera muchas cosas de nosotros y no le podemos brindar las horas que estamos ocupando con lo que está sucediendo hoy.

Quiero hacer referencia también a eso que se dijo como al pasar de que no se aceptan las disculpas, y miren quién lo dice, alguien que tuvo un problema hace muy poco, del que me arrepentí. Hablo desde la experiencia y de los dos errores que cometí, por los cuales le pedí disculpas al señor periodista Bruno Danzov y después a toda la población. Mis disculpas van desde el corazón, desde la verdad, desde el punto de vista hoy lucho para que esas cosas no sucedan. Le inculco a la gente que estas cosas no pueden suceder, y lo digo de corazón.

Cuando escucho a alguien decir que no alcanzan las disculpas pienso que se querrá hacer, ¿poner contra un paredón a la persona para darle con un látigo?

Creo que pedir disculpas habla muy bien de las personas que las presentan, y si son tomadas realmente bien, se puede aprender y ver lo sucedido como algo que está mal. Así que no acepto que se diga que no alcanzan las disculpas.

Para ir cerrando, quisiera decirles a todos los señores Ediles que las situaciones se pueden componer hablando entre todos. Estamos para escuchar y a la orden para tratar de lograr una solución.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Quiero recordarles a los señores Ediles que cuando un compañero habla se lo debe escuchar atentamente y con respeto; recuerden que tenemos cámaras dentro del recinto.

Digo esto porque desde mi lugar veo gesticulaciones que creo que no están acordes con ese buen relacionamiento al que queremos llegar en un futuro.

Cuando hablaba el compañero Edil Danilo Del Curti noté gesticulaciones, y eso también debería estar comprendido dentro del respeto que debemos tener.

EDIL DANIEL JARA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Jara.

EDIL DANIEL JARA. Muchas gracias, señor

Presidente.

Le concedo una interrupción a la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente. Gracias, señora Edil.

Quiero retomar algunas de las cosas que dije y que a lo mejor, como hace bastante rato, en lo que han sido las distintas exposiciones se han perdido.

El señor Edil que acaba de hacer uso de la palabra y dijo que lamentablemente estábamos hablando de estas situaciones que se dan en este ámbito, que mejor sería hablar de la conmoción que han provocado las muertes de niños, de niñas y de mujeres en estos últimos diez días, sin embargo, creo que ahí, desde mi punto de vista, está el error. Esas son cosas que no podemos separar, es lo que intenté explicar en mi alocución anterior.

La violencia comienza en la desigualdad y en las prácticas cotidianas que están sosteniendo la desigualdad. Entonces, claro que tiene que ver lo que pasó, no estamos comparando. Lamentablemente, esos hechos tan brutales que nos conmocionan son parte de lo que venimos hablando. Son parte de los motivos de por qué tiene que haber una ley integral de violencia como la que yo citaba. Son parte de este sistema en el cual estamos viviendo. Por eso esta Junta Departamental tiene que revisar esas prácticas para después sí hablar de otras situaciones ajenas a este ámbito. ¿Cómo vamos a hablar de situaciones que se dan fuera de este ámbito si no podemos solucionar lo que pasa acá adentro?

A lo mejor esto se está hablando hoy porque hay varias Edilas que estamos presentando el tema, a lo mejor en otros momentos no se planteaba y o se dejaban pasar las cosas porque no había quién las planteara. ¿Y qué quieren que les diga? Yo me enorgullezco de plantear las cosas, y si hay que salir y pedir disculpas porque no sabemos ser un Cuerpo de Junta Departamental como se espera, las pediremos. Ya estamos a mitad de la legislatura y yo prefiero ser autocrítica y plantear estas situaciones de violencia que se están dando en este ámbito.

Por supuesto que me preocupan las muertes de esas niñas y estoy continuamente denunciando y trabajando en esos temas, pero no tengamos una doble moral. Porque en esos chistes que circulan en grupos de WhatsApp estoy segura que hay prácticas violentas desiguales entre hombre y mujeres, porque a mí también me llegan, y les puedo asegurar que en mis grupos de WhatsApp de amigos y de excompañeros de cuando éramos jóvenes están esperando cuál va a ser mi reacción, porque les llamo la atención, y eso es lo que tenemos que hacer para cambiar esas prácticas culturales a las que hacía referencia el señor Edil Javier Gutiérrez. Esto tiene que ver con eso, ¡claro que tiene que ver!

Vuelvo a reiterar, creo que sería de recibo que en esta Junta Departamental hoy por fin tuviéramos la voluntad política de pensar en votar la creación de una comisión de género para repensar estas prácticas y para que desde esa comisión surgieran

las acciones que todos están esperando.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar el señor Edil Daniel Jara.

EDIL DANIEL JARA. Esto todo, señor Presidente, gracias.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente Juan Martín Álvarez.

Evidentemente, tenemos en la Junta Departamental situaciones violentas y debemos ocuparnos del tema.

Hoy he escuchado un montón de cosas que nunca había escuchado, pero sí se han dicho y realmente, alarman.

A veces puede tratarse, como decía nuestra compañera Edila Ana Gabriela Fernández, de prácticas no conscientes, pero hay algunas expresiones que supongo que se hacen a total consciencia.

También en la cultura en la que vivimos, que es una cultura machista, podemos decir que a veces naturalizamos algunas acciones u omisiones y creemos que ese es el comportamiento normal.

Debo destacar que comparto, aunque tengo mis diferencias también, buena parte de lo que ha dicho la señora Edila Ana Gabriela Fernández porque creo que ha tratado el tema con la altura con la sesión de hoy ameritaba.

Hoy venimos a hablar de una problemática de los Ediles. Hay que hablar como dijo el señor Edil Javier Gutiérrez con sinceridad, hay que ser auténticos al tratar el tema, hay que decir si alguien ha dicho algo que no nos ha gustado o con lo cual nos hemos sentido violentados. Debemos decirlo porque eso también es la política, el diálogo, y justamente en este ámbito donde el diálogo debe ser la base, donde la sana discusión debe ser la base, porque no toda discusión es violencia.

Es acá donde debemos hablar, como también lo decían otros compañeros, diez veces sobre los temas para tratar de sacar el mejor proyecto en su caso o tratar determinado tema de la mejor manera, donde se escuchen las voces y tengamos una visión de lo que la sociedad, que es a quien representamos entre todos los sectores, se exprese de tal o cual manera.

Debemos erradicar esas prácticas violentas. Hace dos meses hacíamos una declaración y hoy estamos nuevamente con el tema, quizás muchas veces por lo que decía hace un momento, por lo de naturalizar algunos comportamientos, todos los que estamos inmersos en esta sociedad a veces no vemos situaciones de violencia y quizás las haya. Otras veces son claras y no queda ninguna duda.

Algo debemos hacer. Dentro de las preguntas que yo me hice a lo largo de escuchar a los compañeros que han hecho uso de la palabra, me pregunto si la violencia se combate con violencia, porque hoy acá he escuchado ironías, he visto combatir la violencia con más violencia. Yo creo que la violencia no se combate con violencia.

No podemos quejarnos de un Edil que falta el respeto, y reírnos de ese Edil cuando habla, porque también nosotros estamos faltando el respeto. No deberíamos en la Junta Departamental tener que estar hablando de ocuparnos de que tengamos formas respetuosas de relacionamiento, es la base, y si no hay respeto se termina todo tipo de diálogo.

Se ha hablado de distintas prácticas de violencia, de discriminación y todos esos temas nos preocupan, pero debemos ocuparnos. Se ha hablado de la conformación de una comisión de equidad y género que por distintos argumentos no ha salido, pero estoy convencido de que va a salir. Comparto lo que decía nuestra compañera Edila Ana Gabriela Fernández de irnos hoy con algo, pongámonos un plazo para reformar el Reglamento Interno si es necesario para crear esa comisión.

Pero, cuidado, la comisión no va a ser la solución al mal relacionamiento entre los Ediles. Yo estoy a favor de la comisión de equidad y género, y estoy comprometido, si me acompaña mi sector, a fijar una fecha, que puede ser breve, para sacar el tema que ha quedado pendiente y que tenemos el compromiso de sacar, porque acá nadie se olvidó de eso.

Que el día que se propuso la creación de la comisión solo el Frente Amplio votó, sí, es cierto, porque no vamos a mentir. Pero esa comisión no va a solucionar el problema de mal relacionamiento entre los Ediles, lo va a solucionar la forma de actuación de todos y de cada uno de nosotros. ¿Desde dónde? Desde la sinceridad de la que hablaba el señor Edil Javier Gutiérrez. Y no vamos a solucionar el si medimos con distinta vara, si alguien hace algo porque pertenece a tal o cual sector.

Desde esta Junta Departamental no he escuchado a nadie hablar de una denuncia penal contra un señor Edil de esta Casa por un tema de violencia doméstica, no escuché hablar del tema ni a la Bancada Femenina ni a ninguno de nosotros, los Ediles hombres, Estamos en el «debe», ¿no? Nos preguntábamos por qué callamos, ¿el no callar lo vamos a solucionar con la comisión de equidad y género? No, lo va a solucionar, el compromiso de todos y de cada uno de nosotros.

Se habla de la violación de la ley de cuotas. En algunos casos lo han explicado Ediles de los dos partidos por compromisos políticos, hay quienes se rasgan las vestiduras por el tema. Pero en el caso de Edil que acabo de mencionar, su suplente es una mujer, ¿por qué no es ella la que ocupa la banca?

Cuando las cosas pasan en un sector político las vemos de una manera, y cuando pasan en otro, las vemos de otra manera. Si vamos a tratar estos temas y creemos que hay situaciones de violencia no seamos hipócritas. En una reunión donde había Edilas de los dos partidos con representación en este ámbito y sucedió el desgraciado hecho en Rivera, que tuvo como protagonista a una compañera Edila de esta Junta Departamental y nadie denunció la situación.

Lo dijo el señor Edil Danilo Del Curti y yo lo hablé con el señor Edil Juan Carlos Acosta y sé que hicieron muchos intentos para solucionar esa lamentable situación que se dio por parte de un integrante del Partido Nacional, pero no escuché a ninguna mujer hacer la denuncia en ninguna

comisión. Tenemos una Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, y tampoco el Partido Nacional hizo la denuncia. Se guardó silencio, pero después nos preguntamos por qué callamos. ¿No será que tenemos una doble moral?

Nos duele que una diputada suplente de nuestro partido denuncie que desde un sector político se la sacó diciéndole que se le iba a dar una patada donde ustedes se imaginan en presencia de Edilas mujeres que tampoco se acordaron de la condición de mujer de esa diputada.

Alguien podrá decir que lo que estoy diciendo es un ataque a los que han dicho algo sobre el tema, pero no es así. Lo que quiero es que verdaderamente tratemos el tema como lo ha tratado la señora Edila Ana Gabriela Fernández, como lo ha tratado el señor Edil Javier Gutiérrez: con sinceridad, con honestidad.

Nos duele el machismo puro y duro de que haya una mujer esperando en esta Junta Departamental un mensaje de texto de un hombre para votar. Eso también es manipulación y es machismo puro y duro.

La otra pregunta, ¿la violencia se combate con violencia? Yo creo que no. Se combate con el compromiso de todos y cada uno de los que estamos acá. Creo que no es difícil mantener un buen relacionamiento entre nosotros.

Hay las reglas mínimas para relacionarnos entre las personas. También es bueno decir que esto sucede a todos los niveles, por ejemplo, cuando escuchamos a autoridades de gobierno realizando declaraciones con violencia que agreden a colectivos, a periodistas, cuando se le dice a una periodista «no seas naba m'hija», o hablan de un presidente de un país vecino como «la vieja o el tuerto», es obvio que la sociedad es violenta. Pero respondamos a todas las violencias provengan de donde provengan de la misma forma.

Creo que el tema es para analizarlo, es para poner lo mejor de nosotros para cambiar esta situación, pero hay para solucionarlo con política, como lo decía el señor Edil Javier Gutiérrez, pero con alta política.

No vinimos a discutir el caso particular de si hablaron de un pariente, no vimos hablar de una casuística particular, sí vinimos a decir que hay Ediles que han hablado mal, y con eso estoy totalmente en desacuerdo.

Creo que si hablamos de género no tenemos que dejar pasar las acciones que se dan en la Junta Departamental. Yo no estoy diciendo eso, digo que tenemos que ver toda la situación en sí y, fundamentalmente, todas las formas de violencia en las que todos estamos inmersos, porque nadie puede hablar desde el Olimpo. Todos los días tenemos que trabajar para cambiar conductas, porque probablemente todos tengamos alguna acción corregible y que hace que debamos reflexionar en cómo estamos actuando. Pero no con la doble moral, sino desde la honestidad intelectual y desde la honestidad para decir las cosas. En eso todos tenemos que cambiar.

Esta Junta Departamental, como el mundo, no va a cambiar con nuestra opinión, sino que va a cambiar con nuestro ejemplo y nuestro accionar.

Gracias, señor Presidente.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, no tenía pensado hacer uso de la palabra, pero por diversas circunstancias lo voy a hacer.

En primer término, tengo que compartir muchas de las expresiones que los Ediles que me antecedieron en el uso de la palabra han vertido en Sala, en particular, por lo expresado por la compañera Edila Ana Gabriela Fernández, por el señor Edil Juan Martín Álvarez y por el señor Edil Danilo Del Curti. No tengo mucho más que aportar a lo ya han expresado en cuanto a lo que es el fondo de la cuestión.

También quiero compartir la necesidad de crear una comisión de género en la Junta Departamental. Recuerdo una reunión que mantuvimos en su momento con la presidenta en aquel momento, la señora Edila Adriana Etchegoimberry, quien nos expresaba su interés y también la necesidad de ampliar esa comisión en cuanto al objeto, es decir, no solo se dedicara a una cuestión de género, sino también abarcar otras situaciones de vulnerabilidad en la sociedad como pueden ser situaciones de infancia, adolescencia, vejez. Creo que también debemos transitar por ese camino, porque creo que podemos aportar nuestro granito de arena en esas situaciones.

Por otra parte, solicité hacer uso de la palabra para leer una nota que me hizo llegar la Directora de la Escuela Técnica María Espínola Espínola, la doctora y profesora Adriana Delgado Pérez, que quería poder expresarse en este ámbito acerca cómo vivió ella durante mucho tiempo el trabajo con Edil Mario Guerra cuando ella prestaba funciones en la localidad de Rafael Peraza.

Es una nota que está dirigida al señor Presidente de la Junta Departamental y, si me permiten, voy a leerla.

Por medio de la presente quiero hacer público mi reconocimiento al señor Edil Mario Guerra, persona con quien tuve el gusto de trabajar en la Comisión Fomento de la Escuela Técnica Rafael Peraza, sita en Ruta n.º 1 km 72, en los años 2015 y 2016.

A partir del 9 de marzo de 2015, comienzo a desempeñarme en dicha Escuela Técnica, en carácter de Directora, y el señor Mario Guerra integraba la Comisión de Fomento Escolar en calidad de Presidente. Es en esa oportunidad que lo conozco.

Como Comisión Fomento nos tenemos que reunir mensualmente a efectos de planificar las distintas actividades a realizar durante el año, con el propósito de recaudar fondos para el mejoramiento locativo, equipamiento de biblioteca, laboratorio, materiales didácticos, así como también colaborar en la realización de actos patrióticos, culturales, extracurriculares y similares.

Esta Comisión estaba integrada por siete miembros titulares y siete miembros suplentes, entre los cuales era mayoría el género femenino. Corresponde destacar el respeto y la caballerosidad, propia de un hombre de bien, con

los que en todo momento se dirigió el señor Guerra ante los integrantes de la comisión que él presidida. Nunca en los dos años de labor hubo una queja ni desconformidad de ningún tipo por su proceder y actuación.

Estoy en condiciones de afirmar que el señor Guerra es un luchador incansable, que no supo de horarios ni de días no laborales para venir a colaborar en forma totalmente honoraria con su querida escuela de Rafael Peraza.

Me consta que siempre, en todo momento, estubo dispuesto a colaborar, tanto afuera para ayudar a colocar un piso de cerámica en la biblioteca, como parta venir a pelar papas para hacer una busca con el fin de recaudar fondos para mejorar la Escuela. Su frase típica era: «Directora, estamos a la orden». Y puedo asegurar que no quedaba en una mera frase, cuando se acercaba el acto de fin de cursos, y teníamos que cortar el césped, allá Guerra, nos solucionaba el tema, cuando necesitábamos hacer uso del servicio de barométrica municipal, allá Guerra decía presente. Cuando se había organizado una movida en Rafael Peraza por el saneamiento, allá fuimos a hablar al Directorio de OSE con Guerra, y estaba para apoyar en Montevideo un Diputado por nuestro departamento.

Y así como estas acciones tendría muchas para destacar del señor Mario Guerra, hombre de campo y trabajo duro, quizás no sea poseedor de un vocabulario distinguido y refinado, pero sí es incapaz de faltar el respeto a un semejante. Hombre de familia, respetuoso del género femenino, que trabajaba en esta Comisión Fomento, que como ya expresé anteriormente, éramos mayoría. Siempre una palabra de aliento logrando visualizar el medio vaso lleno, con una actitud optimista, colaboradora.

Quiero reiterar que es una nota dirigida por la doctora-profesora Adriana Delgado, quien actualmente ocupa la Dirección de la Escuela Técnica María Espínola Espínola.

Continúo.

Conservo los mejores recuerdos de este hombre campechano, labrador a no dar más, siempre dispuesto a dar sus horas de descanso a favor de la comunidad de Peraza.

Avatares de la vida, circunstancias, decisiones, afectos, hicieron que dejara la Dirección de la Escuela Técnica de Rafael Peraza y me trasladara en marzo de este año a la querida María Espínola Espínola, y con gran satisfacción puedo afirmar que cuando con motivo de nuestra muestra de fin de cursos, los días 10 y 11 de noviembre, necesitábamos colaboración en fardos de alfalfa prestados para armar el hábitat a los animales de la Facultad de Veterinaria, levantamos el tubo y allí el señor Mario Guerra, al igual que lo hacía en Peraza, nos solucionó el tema enseguida.

Escribo estas líneas ya que me he enterado, a través de una compañera de trabajo que escuchó en una emisora radial que se entrevistaba al señor Guerra y él me nombró en la emisión matutina del día de ayer, expresando que había trabajado conmigo en la Comisión de Fomento de la Escuela Técnica de Rafael Peraza, y que podía preguntarme si querían corroborar sus dichos.

Y bien, no es necesario que me pregunten, lo expreso a través de esta carta. En estos momento no estoy en la Escuela de Rafael Peraza, pero en

el lugar que esté desempeñando mis funciones, solo voy a tener palabras de gratitud y reconocimiento por su noble personalidad para con el señor Mario Guerra, quien sin conocerme siquiera ofreció todo su desinteresado apoyo, quitándole horas al descanso y a la familia para trabajar codo a codo por el bien de la Escuela Técnica de Rafael Peraza.

Son acciones que no se pueden desconocer y ser agradecido en la vida es el legado que me transmitieron mis mayores y algo que tengo y voy a tener siempre presente.

No por estas palabras quiero se interprete que estoy a favor de la violencia verbal, de género y de cualquier tipo de violencia de que se trate. Estoy en contra de la violencia del tipo que sea y la gente que me conoce los sabe. Pero tenemos que ser cuidadosos cuando hablamos de violencia y tener en cuenta el contexto y las circunstancias en que se verbalizan determinadas frases. No es el mismo lenguaje que utiliza un letrado que el que utiliza un hombre de campo. Y no todos tomamos de la misma forma las cosas. Siempre teniendo presente el respeto, de más está decir.

En mi modesta opinión, pienso que se está haciendo un mar de una gota de agua. Si por todas las expresiones que escuchamos a diario nos sintiéramos violentadas, las sedes judiciales se verían desbordadas recibiendo denuncias a diario. Porque vaya si escuchamos y recibimos epítetos irreproducibles a diario en la dirección escolar por parte de conciudadanos integrantes de esta comunidad maragata.

Es más, todos hemos tenido oportunidad, en algún momento, de escuchar en medios de prensa radial, televisiva, a autoridades de gobierno realizar públicas declaraciones por las que más de uno se ha sentido afectado, y no ha pasado más de ahí. De repente, hasta se le ha justificado y tomado como anecdótico o gracioso por tratarse de una autoridad. No es saludable pues rasgarse las vestiduras. Es tiempo de trabajar por mejorar el departamento, que no me cabe duda, todos queremos y es para lo que estamos en nuestros cargos, mirando siempre para adelante, trabajando duro, dejando de lado ofensas, malentendidos y rencillas partidarias que a nada conducen. Construyamos entre todos un San José mejor.

Esta nota está firmada, reitero, por la doctora profesora Adriana Delgado Pérez, quien se desempeña como Directora de la Escuela Técnica María Espínola Espínola, y me la hizo llegar de forma previa a esta sesión. Con respecto a la misma, no tengo más que decir.

Reitero nuevamente que creo que es opinión mayoritaria de este Cuerpo la necesidad de seguir desarrollando y mejorando el trato entre los diferentes integrantes de este Cuerpo, que muchas veces no se restringe solo a lo que es la violencia de género, sino que tiene que ver a veces con reglas elementales de respeto que hay que tener. Muchas veces se detectan esas cuestiones cuando uno está haciendo uso de la palabra, como lo decía el señor Edil Juan Martín Álvarez.

Y en cuanto al avance más trascendental que se puede lograr en el día de hoy, más allá de tomar conciencia de todo lo que se ha dicho, es poder avanzar en la creación de una comisión que entienda sobre género y equidad, y comparto lo de ampliar el objeto de trabajo y que se pueda abarcar situaciones de infancia, adolescencia, niñez y vejez.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:44).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22:51).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL ALGHERO GIROLDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alghero Girolodi.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:52).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22:57).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:58).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 23:03).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 23:04).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 23:07).

Por Secretaria se dará lectura a una moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN:

Visto: las situaciones de violencia que han ocurrido en esta Corporación, la Junta Departamental Resuelve: **1)** Rechazar totalmente las actitudes que han ocurrido en esta Junta Departamental comprometiéndonos a buscar los instrumentos para revertir esta grave situación; **2)** Crear la Comisión de Género como comisión permanente de esta Junta integrada por 7 miembros; **3)** Comunicar lo resuelto a los organismos políticos departamentales

y a las 18 Juntas Departamentales restantes y al Congreso Nacional de Ediles.

Mariana De Los Santos, Mirta Serena, Adriana Etchegoimberry, Juan Martín Álvarez, Diego Mariño, Ana Gabriela Fernández y Susana Gásperi. Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE. Le voy a solicitar a la señora Edila Mirta Serena que ocupe la Presidencia porque no voy a votar esta moción, no por el hecho de no querer conformar la comisión de equidad y género, sobre lo que ya veníamos trabajando con el Secretario General, sino porque no condice con lo establecido en el Reglamento Interno de esta Junta Departamental.

(Ocupa la Presidencia la señora Edila Mirta Serena).

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la moción que se ha hecho llegar a la Mesa. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:33).

**Danilo Vassallo
Presidente**

**Mirta Serena
Primera Vicepresidenta**

**Andrés Pinaluba
Secretario General**